



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal de Movilidad, Transportes, Interior y Personal, mediante resolución número 8956 de fecha 23 de octubre de 2024, ha adoptado la siguiente resolución.

“Concluido el plazo de subsanación de defectos de las relaciones provisionales de admitidos y excluidos convocado por resolución nº 6135, de 18 de julio de 2024, de la Concejal de Transportes, Movilidad, Interior y Personal, para la cobertura por el sistema de promoción interna y procedimiento concurso-oposición de una plaza de ENCARGADO/A DEL CENTRO INTEGRAL MUNICIPAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Toledo, publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 142, de 26 de julio de 2024, y de conformidad con lo dispuesto en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria resuelvo:

1. Publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***1259**	MORENO LUENGO	ESTHER
***6296**	SANCHEZ PEREZ	ESPERANZA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

2. Publicar la composición de la Comisión de selección del proceso selectivo en los siguientes términos:

MIEMBROS TITULARES:

Presidente: D.ª Esperanza Peñas Crespo.

Vocales: D.ª Mercedes Álvarez del Pozo.

D.ª Paula Baeza Gómez.

D.ª Ana Isabel Rodríguez Cubas.

Secretario: D. Alejandro Fernandez Sesmero.

MIEMBROS SUPLENTE:

Presidente: D.ª Lucía Gema Matallanos.

Vocales: D.ª Miriam Gutiérrez Marinas.

D.ª Lorena Sánchez González.

D.ª Luz Jaime Prieto.

Secretario: D. José Bernardo García Gómez.

3. Determinar la fecha y lugar de la realización de la primera prueba, que se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2024, a las 17:30 horas, en el la Sala de Comisiones, plaza del Consistorio, 1, Toledo.

Toledo, 24 de octubre de 2024.–El Secretario General de Gobierno, Fernando Payo Sánchez-Garrido.

N.º1.-5746